

Escala Crítica/Columna diaria

*Discípulo de Keynes, el integrante del gabinete de AMLO *Sector energético y banca de desarrollo, en sus prioridades *En Tabasco, pasa la reforma de delegados municipales

Víctor M. Sámano Labastida

MUCHO se espera de Rogelio Ramírez de la O, nuevo secretario de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal. Sería el tercero en el cargo, en una etapa crucial para el futuro de la administración de Andrés Manuel López Obrador. Como usted sabe antes en el despacho de Hacienda estuvieron Carlos Urzúa y Arturo Herrera; los dos ex colaboradores de AMLO en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

Ramírez de la O es un destacado economista y consultor de empresas trasnacionales y mexicanas. Una larga trayectoria en el ramo. Con una reconocida formación técnica pero también con sentido social, afirman quienes lo conocen. Tanto que poco antes de la campaña de AMLO a la Presidencia en el 2006 hizo públicas sus coincidencias, desde una visión keynesiana de la economía: la necesaria intervención del Estado para mantener el equilibrio entre los diversos actores y factores...porque el mercado no se regula solo.

En la campaña de 2006, AMLO anunció a Ramírez de la O como integrante de su eventual gabinete. Al no serle reconocido el triunfo, López Obrador organizó un “gobierno legítimo” en el que el nuevo titular de Hacienda ya no participó, pero siempre se mantuvo cercano al movimiento político del tabasqueño.

En la biografía del funcionario que ayer asumió una de las carteras importantes -para muchos la más importante para los resultados del actual proyecto “anti neoliberal”-, aparece que es no sólo discípulo directo de Redvers Opie, un famoso especialista inglés luego nacionalizado mexicano, sino que heredó la empresa de consultoría Economic Analysis (Ecanal), fundada por Opie en 1976. Se mueve en los altos niveles de la competencia financiera pero mantiene una visión social que ahora será puesta a prueba en el complejo escenario mexicano...y mundial.

ECONOMÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN

LA DESIGNACIÓN del nuevo titular de Hacienda y su entrada en funciones no podía ser ajena al debate político. Como debe ser ratificado por la Cámara de Diputados, la SHCP aclaró que

“los secretarios de Estado entran en funciones el día de su nombramiento y en caso de no ser ratificados en los términos previstos en la propia Constitución, dejarán de ejercer su cargo”. Este segundo supuesto podría descartarse ya que Morena y su coalición tienen mayoría.

En el comunicado oficial Ramírez de la O “reitera su compromiso de mantener y afianzar la transformación del país que inició en 2018, enfatizando una óptima racionalidad en el uso de los recursos internos antes que recurrir a mayor endeudamiento”.

Este tema de la deuda seguramente será central en las decisiones del colaborador de AMLO. Lo ratifica el comunicado: “La deuda pública aumentó considerablemente entre 2007 y 2018 (de 28.8% del PIB a 44.9%), comprometiendo el futuro de la hacienda pública. Ante esto, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, comprometió en su campaña mantener finanzas públicas sanas y no recurrir al endeudamiento como proporción del Producto Interno Bruto, tanto en el Gobierno Federal como las demás instituciones que consolidan sus balances en el sector bajo control presupuestal. En la etapa que ahora comienza, la Secretaría de Hacienda estará más involucrada en las cuentas del sector energético y en potenciar la banca de desarrollo”.

De entrada, la SHCP anunció que traba en un Plan Financiero multianual hasta el 2024, esto es a mediano y largo plazos.

Bien sabemos que los temas económico-financieros son muchas veces poco comprensibles para el común de las personas, más todavía los relacionados con la llamada macroeconomía; pero también es cierto que la población espera que la democracia se refleje en sus bolsillos y su calidad de vida. Una parte de ese reto corresponde al equipo de Ramírez de la O.

CRONISTAS Y SERVIDORES

RECIENTEMENTE este columnista, junto al fotógrafo Tomás Rivas y al ingeniero Alfonso Valdivia, tuvimos oportunidad de conversar largamente con Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República. Acudió a Villahermosa para acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador. En la charla estuvo también presente el periodista Luis Jorge Gallegos, jefe del área de fotografía de la Presidencia.

Tanto Ramírez Cuevas como Gallegos son experimentados comunicadores, conocedores además del movimiento encabezado por AMLO en Tabasco y que logró impacto no sólo nacional sino internacional. Fue una conversación enriquecida con reflexiones y anécdotas, pero sobre todo de respetuosa camaradería. Jesús tiene en su haber ocho libros, uno escrito con Carlos Monsiváis: “La Ciudad de México, crónica de sus delegaciones” (2008). Además de una reconocida labor como documentalista, desde finales de los noventa.

Luis Jorge ha participado en diversos ensayos y es autor de “Autoretratos del fotoperiodismo mexicano”, una obra que recopila los testimonios con 23 grandes maestros de la lente que han

dejado huella en México.

AL MARGEN

COMO era de esperar, fue aprobada por la mayoría de los diputados la propuesta de reforma enviada por el gobernador Adán Augusto López para que sean los integrantes de los cabildos quienes designen a los delegados municipales, y ya no mediante elecciones abiertas y directas. La misma medida se aplicará para el nombramiento de los subdelegados, jefes de sector y jefes de sección.

Fueron 22 votos a favor y 5 en contra de los diputados presentes en la sesión extraordinaria del Pleno. Criticaron la propuesta los perredistas Nelson Gallegos Vaca y Dolores Gutiérrez Zurita, así como los priistas Gerald Washington Herrera, Katia Ornelas Gil e Ingrid Rosas Pantoja. Sólo el independiente José Manuel Sepúlveda razonó su voto a favor; la bancada de Morena se concretó a escuchar. (vmsamano@hotmail.com)